Código: TAP_9.1 IE	Página: 1-7
Fecha de Emisión: 04/04/2008	Fecha de Rev. 10/04/2008
	No. de Rev. 1
Elaboró: RESPONSABLE DE CATEGORÍA	
Aprobado por: SECRETARIA DE PLANEACION	

Anexo 1: TABLA DE CRITERIOS, INDICADORES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD

Para otorgar la acreditación al Programa Educativo, se deberá de cumplir con el 100 % de los indicadores con un porcentaje ≥ al 70% como mínimo.	
CATEGORIA IX. TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA	*En cada celda en blanco, describa brevemente su apreciación y análisis sobre el cumplimiento del indicador respectivo, de acuerdo con la situación particular que guarda y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana del programa educativo que se esta evaluando. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto al mismo, considerando para un* ***Cumplimiento Total****, un porcentaje del* ***100 %*** *de los componentes o atributos del mismo, o bien para un* ***Cumplimiento Parcial****,* ***≥ a 70 %*** *y* ***≤ al 99 %*** *de cumplimiento, o un* ***No Cumplimiento****, cuando el juicio de valor emitido sea,* ***≤ al 69 %.*** *La redacción debe ser clara, concisa, coherente y consistente con las evidencias que amparan dichos juicios de valor.*

CRITERIO COPAES: VINCULACIÓN

El programa académico dará cuenta de las relaciones que tenga con los distintos sectores públicos, privados y sociales de su entorno y, en su caso, con los programas afines que ofrecen otras instituciones de educación superior en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de cumplir con los objetivos del programa e incorporar y realimentar el quehacer educativo. Por tal motivo **se valorarán de manera especial los siguientes indicadores:**

1. Estudios de seguimiento de egresados que muestren la **pertinencia del programa, la aceptación de los egresados en el mercado laboral y la reorientación del curriculum en su caso.**
2. Consideración de la **opinión de los sectores sociales, en particular de los empleadores, en la construcción y revisión de los contenidos curriculares.**
3. La operación de un **programa institucional de servicio social que opere con criterios académicos y de beneficio social, con supervisión académica regular.**
4. **Prestación de servicios a los sectores externos que vinculen los requerimientos de la sociedad con las potencialidades del programa; coadyuven a la formación de los recursos humanos; que sean pertinentes y congruentes con los contenidos curriculares y, en su caso, alleguen recursos complementarios.**

Continua en página siguiente…

Anexo 1.- …Continuación.

INDICADORES COMEAA (Aspectos a evaluar)	CUESTIONAMIENTOS SUGERIDOS PARA EMITIR LOS JUICIOS DE VALOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
9.1 El programa educativo debe contar con un diagnóstico y análisis de la cobertura social del programa educativo, su alcance y tendencia de los resultados del programa educativo: a) Cobertura del programa en el ámbito local, regional, nacional o internacional. **(Ver anexo 3.)** b) Equidad y cobertura de la población atendida en edad escolar en los últimos tres años; ***Número de estudiantes aceptados / población en edad escolar en la zona de influencia=*** **(Ver anexo 2.)** c) Comportamiento en los últimos cinco años de la matrícula de la disciplina en relación con la demanda; ***Número de estudiantes aceptados / Número de solicitantes. Respuesta: Matrícula de: IE= 88.75%de solicitantes; IZSP= 88.60% de solicitantes*** **(Ver anexo 3)** d) Población escolar inscrita en su primera opción en los últimos tres años. Para IE 523 alumnos (57.85%) Para IZSP 381 alumnos (42.15%) **(Ver anexo 2.)** e) e) Proporción de estudiantes aceptados de primera opción. No aplica ya que por norma no se aceptan inscripción como segunda opción, de alumnos en las licenciaturas de la facultad.	• **¿Tiene el programa reconocimiento e impacto en el ámbito local, regional, nacional o internacional?** Sí, Tienen reconocimiento del CIEES en 2001; Premio Chihuahua, Categoría Educación en 2001, Premio Ibero Americano a la Excelencia Educativa, 2004, Por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa en Lima, Perú, Acreditación por COMEEA 2003; Local y Regionalmente es reconocida por Asociaciones de Ganaderos, Productores y Colegios de Profesionistas. Así como por SAGARPA Y Gobierno del Estado como entidad de promoción y evaluación de ALIANZA PARA EL CAMPO desde 1997 a la fecha. Reconocimiento de COPAES – COMEAA EN 2007. (Informes de actividades 2005,2006 y 2007)/*- • **¿Qué proporción de la población en edad escolar cubre el programa educativo en la zona de influencia de la institución?** Datos del sistema educativo del Estado de Chihuahua, así como de la Estadística escolar proporcionada en la página web de la UACH, permiten estimar que la Facultad de Zootecnia atiende al **2.47**% de la demanda de educación superior captada por la Universidad. Destacando que a nivel nacional la educación agrícola tiene una cobertura no mayor de 4% (SEP, 2006), Ver anexo 2). • **¿Qué proporción de la demanda cubre el programa educativo?** Datos probables en el SUAE, pero no disponibles o accesibles en la FZ. Con estos el cálculo pedido. VER HOJA DE EXCEL • **¿Existen registros diferenciados de estudiantes aceptados de primera opción y segunda opción?** Se indica que la disposición actual es admitir solamente aspirantes en primera opción. • **¿Cuál es la opinión de los egresados sobre el Plan de Estudios?** De acuerdo a publicación de Seguimiento de Egresados 2004, la aceptación es mayor de 80%.	**1. Listado numerado de aspirantes y estudiantes aceptados al programa educativo (CENEVAL)** **2. Listados** numerados de **estudiantes** aceptados en **primera y en segunda opción.** 3. **Diagnósticos**. Ver Plan Estratégico de Desarrollo 2004-2008. Javier Martínez. Así como "Primer Informe de Actividades 2004-2005". Javier Martínez. 4. **Análisis** de la cobertura. Ver: anexos 2,3 y 4. 5. **Encuestas** levantadas a egresados sobre la opinión del Plan de Estudios. Ver "Análisis de Opinión de egresados en Seguimiento de Egresados 2002 y Esudio de Egresados 2004.

Nivel de Cumplimiento:		
Cumple Totalmente: **100** (%)	**Cumple Parcialmente** **Ver Hoja de Ponderación en Anexo 6.**	No Cumple: _____

1. Descripción, apreciación y análisis:
2. De acuerdo a lo establecido en el Programa Estratégico de Desarrollo 204-2008, que sirve de base para El diagnóstico y análisis de la cobertura social de los programas educativos de IZSP y IE indican que éstos son reconocidos en el ámbito local, regional, nacional e internacional, debido a que la población atendida proviene tanto de áreas rurales y urbanas del estado, como de otras entidades del país como de otros países (Reforma y Validación Curricular en www.Uniq.uach.mx).
3. Los solicitantes a ingresar son individuos de diferentes medios geográficos, estratos socioeconómicos,

étnicos, edades y sexos (ver hoja de cobertura en Anexo 3), así como la secciones de Área Académica de los tres informes de Actividades 2005,2006 y 2007.

4. De acuerdo a las solicitudes de ingreso a los programas, en promedio se atiende al 88.75% de los aspirantes a ingresar a Ingeniero en Ecología, así como al 88.6 % para ingreso a Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción (Ver anexo 4).
5. Se cuenta con registros de estudiantes aceptados en primera y segunda opción. Respecto a ésta indicación se comenta la disposición vigente de aceptar sólo aspirantes de primera opción.
6. La opinión de estudiantes egresados sobre el Plan de Estudios, en general es favorable al enfoque de los mismos. Esta opinión se actualiza anualmente a partir de 2007 y actualmente se encuentra en proceso de aplicación de encuestas a egresados entre 2004 y 2007 (Anexo 6, 7 y 8).
7. Los programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales, si bien se encuentran oficialmente establecidos, debidamente reglamentados, incluidas en la curricula de los programas, operando de manera permanente y continua, sin embargo, la supervisión y el desarrollo del plan no están claramente uniformados, ni se retroalimenta al programa con las opiniones de prestadores del servicio social y beneficiarios del mismo. (Ver anexo 9, Base de datos de ss) por lo que se inició a partir de Enero de 2008, un programa de Análisis de los reportes de prácticas profesionales y de servicio social, para mejorar tanto su supervisión, como para retroalimentar la academia y la práctica, así como la asesoría de maestros y especialistas a los prestadores de estas modalidades académicas.
8. Se tienen Convenios con otras Instituciones y Dependencias Gubernamentales, con beneficios de participación de estudiantes en las actividades propias de dichas instituciones, ayudando a su formación tanto académica como de investigación, a su vinculación social (anexo 10 Base de datos de Prácticas Profesionales).
9. Se ofrecen servicios externos a los sectores sociales y productivos de la región (Pruebas de comportamiento de Ganado de Registro a la Asociación de Razas Especializadas, Evaluaciones Institucionales de Programas Agropecuarios tales como Alianza para el Campo, entre otros) que benefician la formación práctica de los estudiantes, apoyando cursos de la curricula. Esta actividad de vinculación se realiza mediante petición directa de Servicios vía Asesorías, Consultorías y programas de fomento, y mediante convenios de Vinculación y prestación de Servicios Inter Institucionales (Ver anexo 11), inició en 2008 el análisis de dichos convenios para integrar sus contenidos al mejoramiento integral de los programas académicos de cada licenciatura. (Elaborar Propuesta por Octavio Núñez Anexo 12)

9.2 Deben existir vínculos permanentes entre los egresados y la institución en donde se considere: Efectividad de las opciones de educación para la vida, en particular, la extensión de estudios formales y no formales posteriores al egreso: a) Egresados inscritos en el posgrado b) Proporción de estudiantes de otras IES inscritos en el posgrado c) Egresados inscritos en educación continua (diplomados, cursos, seminarios, talleres, otros) d) Número de egresados inscritos en educación continua e) integración oficial de una asociación de egresados; f) Contribución de los egresados al desarrollo disciplinario del programa (participación en conferencias, seminarios, opinión en la revisión del plan de estudio, otros).	• ¿Qué resultados da el plan institucional para mantener enlace con los egresados? • **¿Qué programas de posgrado afines al programa ofrece la IES?** Maestrías doctorados en Manejo de Pastizales y Ecología, mientras que la UACH ofrece posgrados en las carreras agronómicas tradicionales, así como en Agro negocios e Industria Alimentaria; además se imparten a petición de diversas instancias, cursos, seminarios y diplomados en general. • ¿Cuáles programas de educación continua ligados al programa educativo se ofrecen? No se encuentran formalmente en operación. • **¿Qué tipo de relaciones formales permiten la contribución de los egresados en la mejora continua del programa educativo?** Realización de eventos anuales, foros de análisis e intercambio de ideas en Ferias y exposiciones ganaderas. • **¿Qué eventos se han organizado con la participación de los egresados?** Anualmente la Facultad de Zootecnia y los Colegios de Profesionistas, realizan el festejo del Día del Zootecnista y el Día del Ingeniero en Ecología.	1. Descripción de las alternativas de educación formal y no formal que se ofrecen a los egresados. (www.uach.mx Área Académica) 2. Estadísticas de los egresados que realizan estudios de posgrado y de educación continua. (anexo 14) 3. Falta actualización para los programas educativos 4. Acta constitutiva , programa de actividades conjuntas Fz colegios de egresados, o bien Convenios de vinculacón. (anexo 15 y 16). 5. Portadas de Eventos del Día del Zootecnista, y del Ingeniero en Ecología, así como Foros de análisis sectorial .

Nivel de Cumplimiento:

Cumple Totalmente: _____	**Cumple Parcialmente: 93 (%)** **Ver Hoja de Ponderación en Anexo 6.**	No Cumple: _____

Descripción, apreciación y análisis:

1. La continuación de los estudios de posgrado por egresados de las licenciaturas de la facultad de Zootecnia; esto se hace evidente en la matrícula registrada en este nivel dentro de la facultad, existiendo casos en que los egresados continúan estudios en otras áreas y en otras instituciones, por ejemplo: Administración, Finanzas, producción animal en otros estados y en el extranjero; sin embargo, sería conveniente conocer la motivación real que tuvo el egresado para continuar con estudios de tercer nivel.

2. Los vínculos entre los egresados y la institución deben formalizarse y actualizarse; ya que estas relaciones se han efectuado de manera ocasional y circunstancial, existiendo dos colegios de profesionistas a los que se sugiere vincular consistentemente la retroalimentación de la facultad para la mejora continua de sus programas. Se cuenta con dos **Foros de Egresados realizados a principios de la presente década (2002 y 2004**) en donde se concluyó que el 85% de los egresados calificaron el desempeño de la FZ de bien a muy bien.

3. Existe una considerable matricula de egresados de los programas de IZSP y IE inscrita en el posgrado que ofrece la Institución y que son afines a ellos.

4. El Programa de Educación Continua se encuentra en proceso de actualización; sin embargo, **al margen del programa oficial, se han llevado a cabo cursos informales a grupos de egresados y productores que han mantenido viva la relación con los mismos.**

5. Se encuentran oficialmente integrados los Colegios de Ingenieros en Ecología e Ingenieros Zootecnistas, los cuales dentro de sus funciones realizan cursos de actualización o titulación a egresados.

9.3 El programa educativo debe contar con un programa de seguimiento de egresados: a) egresados que laboran en su campo profesional; ***Proporción de egresados que tienen su primer trabajo directamente relacionado con sus estudios.*** **b) apreciación de la formación de los egresados por los empleadores; (ver análisis en SPSS)** c) la satisfacción de los egresados (**beneficios obtenidos);** d) registro de premios, reconocimientos, otros de los egresados; e) Estudios de seguimiento de sus egresados que muestren la pertinencia del programa, la aceptación de los egresados en el mercado laboral, y que sirva para orientar las evaluaciones del currículo. f) Efectividad de la bolsa de trabajo.	• ¿Se realizan estudios de seguimiento de los egresados? **Si**; ¿Son sistemáticos? **Está en proceso la consolidación del estudio anual del programa de seguimiento de egresados.** • ¿Retroalimenta la información derivada de los estudios la mejora del programa educativo? • ¿Se realizan encuestas y/o entrevistas a los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados? • ¿Se realizan encuestas sobre la satisfacción del egresado al momento de conclusión de estudios? • ¿Se realizan encuestas sobre el desempeño profesional después del egreso? (por ejemplo a los 3 años) • ¿Se toman en cuenta los resultados para la toma de decisiones y la aplicación de mejoras de manera regular y permanente?	1. Documentos descriptivos del sistema de seguimiento de egresados. 2. Base de datos de egresados actualizada. 3. Base de datos de empleadores. 4. Estudios de seguimiento de egresados, periodicidad, resultados y conclusiones.

Nivel de Cumplimiento:

Cumple Totalmente: _____	**Cumple Parcialmente: 95 (%)** **Ver Hoja de Ponderación en Anexo 6.**	No Cumple: _____

Descripción, apreciación y análisis:

5. Los programas educativos cuentan con un Programa de Seguimiento de Egresados y de acuerdo con los antecedentes de los Foros realizados en 2002 y 2004, ha sido posible dar continuidad a este Programa. Actualmente se encuentra en proceso de ejecución un Estudio de Seguimiento de egresados y se cuenta con documentos que describen el Sistema de Seguimiento, así como las bases de datos de egresado y empleadores.
6. En la operatividad del Programa de Seguimiento de Egresados se realizan encuestas a los empleadores y a los egresados sobre la satisfacción y beneficios obtenidos al concluir sus estudios. además se estableció un registro de premios y reconocimientos obtenidos por los egresados, debido a que una gran proporción de los mismos gozan de reconocimiento tanto nacional como internacional.
7. Se espera que el Estudio antes mencionado, contribuya al enriquecimiento de los programas además de fortalecer el desempeño profesional después del egreso.
8. La función de la Bolsa de Trabajo se cumple mediante el uso de ligas a páginas tanto de la UACH como de otras organizaciones que ofertan empleos.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Trascendencia del programa**.	**Categoría de Trascendencia del programa** **Fortalezas** 1. Los programas educativos tienen reconocimiento a nivel nacional e internacional como lo avalan convenios firmados con IES y el reconocimiento a la excelencia educativa otorgada en 2004 en Perú. (uniq ver CONVENIOS- IE), Actualmente se continúa el Programa de Movilidad Académica para fortalecer el perfil internacional del Programa de I.E. así como la promoción e inserción de los egresados del mismo, sin descartar el reclutamiento de estudiantes extranjeros. A partir de 2003 se observa un incremento de inscripción de estudiantes provenientes de un mayor número de municipios del Estado, por lo que la cobertura de municipios se ha incrementado, gracias al Programa de

	Promoción Permanente (Anexo 5) para fortalecer el acceso de estudiantes con equidad de género y con capacidades diferentes cubriendo la promoción las diversas etnias del estado, así como los provenientes de zonas marginadas, (Informe de Rector, Informe de Director.) Cobertura.xls y Promoción.xls
	2. Existen egresados de esta licenciatura inscritos en el posgrado de la Facultad para fortalecer las líneas de formación profesional de su licenciatura, procesándose actualmente **una encuesta de opinión de egresados sobre las razones de continuar su posgrado en la propia facultad. (Ver Segmento de Seguimiento de Egresados en PG.)**
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Trascendencia del programa**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.	3. Se cuenta con un Programa de seguimiento de egresados, su aplicación periódica así como su análisis e incorporación de la retroalimentación obtenida en la mejora del programa educativos de Ingeniero en Ecología; para tal efecto se está aplicando el estudio de actualización para el seguimiento de Egresados 2008.
	Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas
	1. Se promueve el desarrollo conjunto de programas académicos con movilidad estudiantil y de profesores 2. Se logró la reincorporación del Posgrado de la Facultad en el Padrón de Excelencia como medio para consolidar las líneas de formación de los egresados de IE con los programas de Maestría apoyados por SEP-CONACYT entre otras instancias gubernamentales y no gubernamentales. (Tercer Informe de Actividades 2007 de la Facultad de Zootecnia.)
	3. Se continúa con la Actualización del Padrón de Egresados y la aplicación de encuestas periódicas para captar y actualizar su opinión sobre la consistencia y pertinencia del Programa Académico de Licenciatura en IE.
	Categoría de Trascendencia del programa
	Áreas de Oportunidad (principales problemas detectados)
	1. Se requiere la actualización de diagnósticos y análisis de la cobertura de los programas educativos de manera sistemática 2. Es necesario fortalecer y formalizar el Programa de Educación Continua y la vinculación de los egresados con la Institución 3. Es necesario el establecimiento formal de la Bolsa de Trabajo con asignación de los recursos que sean necesarios 4. Se requiere establecer una metodología con criterios e indicadores para determinar sistemáticamente el grado de trascendencia de los programas educativos.
	Estrategias y acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
	1. Promocionar la oferta educativa en las Cámaras de Comercio y Organizaciones del Sector Productivo, Público, Privado y Social, vía multimedios e internet, aprovechando el espacio de Radio Universidad que transmite en AM, FM e Internet. 2. Realizar diagnósticos de necesidades de capacitación y actualización dirigida a egresados; analizar la información captada en el seguimiento de egresados para darle una aplicación al mejoramiento continuo tanto del contenido como pertinencia de los programas educativos. 3. Organizar Foros, Ferias de Empleo, establecer en la pagina web oferta de servicios profesionales de egresados y captación de posibles empleadores Y apoyos de elaboración de curricular y negociación en entrevistas de trabajo 4. n. Formar un Grupo de Trabajo para desarrollar indicadores académicos y criterios de la trascendencia para uniformar conceptos